

EL VASCONGADO.

Las comunicaciones y reclamaciones se dirigirán á la Redaccion, calle del Correo, número 28.—Las suscripciones y cuanto sea relativo á la empresa en general, al administrador en el mismo local. Saldrá los domingos, martes y viernes de cada semana. Precio de suscripcion 36 rs. por tres meses, y 40 para las provincias y el extranjero franco de porte. Los anuncios se insertarán á un precio moderado.

NUM. 137.

BILBAO, DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1841.

10 cuartos.

EL VASCONGADO.

BILBAO 28 DE AGOSTO.

El decreto que á continuacion insertamos ha puesto término á la legislatura de 1841. El Regente del reino no asistió á este acto. Vayan en buen hora á descansar de sus fatigas los senadores y diputados elegidos despues del trastorno de setiembre por solo el bando progresista, que se halla en gran minoria, y que separó de las urnas electorales á sus adversarios políticos. Esas córtes y esa legislatura no dejarán de ser eternamente célebres, pero la celebridad que gozarán será de un género determinado.

En pocos meses de existencia surgieron de la cerrada legislatura como de un abundante y precipitado manantial una porcion de leyes y decretos, que en otras naciones y en otras asambleas donde residan la sabiduria y la templanza, donde reine la razon en vez de acaloradas pasiones, y donde domine el pensamiento de crear y proteger los grandes intereses nacionales, en vez del espíritu é instinto de consumir y fortalecer la obra revolucionaria, se hubieran necesitado años de trabajo para resolverse. Cuestiones administrativas, cuestiones, políticas, constitucionales, judiciales, religiosas, han sido resueltas por las cerradas córtes con la mas asombrosa facilidad, y tomando en casi todas la iniciativa. Han destruido mucho pero han edificado algo?

Nuestros fueros y privilegios cuya conservacion tanto interesa á la felicidad y bienestar de las provincias vascongadas, no han caido por ahora afortunadamente en las devoradoras manos, que ansiaban destruirlos como destruyeron otros muy respetables derechos, intereses é ins-

tituciones. No dejamos por eso de sentir que no acabe de fijarse la suerte de estas provincias, y de resolverse la cuestion foral, pues hay en estas dilaciones graves perjuicios é inconvenientes. Pero mientras tanto fácil será que ganemos terreno, que nuestra situacion con respecto al partido dominante mejore, que se moderen el encono y las pasiones, y que por último triunfe la justicia de nuestra santa causa, y continuemos tranquilos y felices en el goce de nuestras venerandas leyes y régimen patriarcal. A la verdad nada esperamos del partido progresista mas por ventura este partido ocupará por mucho tiempo el poder que nunca ha podido y sabido conservar?

ACTOS DEL GOBIERNO.

ULTIMA SESION DEL DIA 24 DE AGOSTO.

El Sr. Gonzalez ministro de estado, ocupó la tribuna y leyó el siguiente decreto.

La estacion avanzada, la larga duracion de las sesiones, la necesidad de que los senadores y diputados atiendan á sus negocios domésticos, y los graves é importantes trabajos que han ocupado á las córtes, cuyo patriotismo y celo por el bien público han correspondido á la alta esperanza de la nacion, exigen que el gobierno consultando el descanso preciso, ponga por ahora término á sus tareas legislativas.

Por tanto como regente del reino durante la menor edad de la reina doña Isabel II, en uso de la facultad que me concede el artículo 26 de la constitucion, y conforme con el parecer del consejo de ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se cierran las sesiones de la legislatura del presente año. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. Madrid 23 de agosto de 1841.—El duque de la Victoria.—A D. Antonio Gonzalez, presidente del consejo de ministros.

—El regente del reino ha sancionado con fecha 14 las leyes siguientes:

El doctor contestó á esto con una sonrisa maliciosa y luego añadió como fijándose en una idea.

—Con vuestra risa habeis tocado una de mis llagas, me habeis sugerido un pensamiento horrible, monstruoso.

—Hablad doctor, yo soy muy aficionado á todo lo monstruoso.

—Pensaba yo ahora que por mi misma reputacion, debo desear que el duelo de pasado mañana sea fatal para Duquesnoy.

—Por qué? preguntó el oficial sorprendido.

—Porque si vos no lo matais, antes de un año tendré yo que matarlo.

—No os comprendo: pensais tambien batiros con él?

—No, pero soy su médico; y como tal responsable de su existencia á los ojos de muchos que exigen de la ciencia la salud que niega la naturaleza; y como Duquesnoy segun toda probabilidad no vivirá un año....

—¿Y qué enfermedad padece? preguntó Pelletier abriendo tamaños ojos.

—Del pecho, respondió el doctor con un acento de compasion, enfermedad crónica, incurable! Yo iba á mandarlo á Niza, porque.... ya sabeis, nosotros los médicos cuando no tenemos que recetar enviamos á los enfermos á tomar baños ó á cambiar de aires; así, si sale bien pasado mañana, tendrá que partir inmediatamente ¡pobre Duquesnoy! Dios sabe si volverá.

—Con que lo creéis de cuidado?

—Yo no le doy un año, ni seis meses de vida.

Primera. Autorizando la redencion del censo de poblacion de Granada, y aboliendo el derecho de fenda ó guardas de mar.

Segunda. Concediendo una pension de 15,000 rs. anuales á la viuda de Miyar.

Tercera. Concediendo otra de 7,500 rs. anuales á la viuda é hijos de D. José Perez de Ribas.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha del 25 lo siguiente.

La coquetona opinion pública ha cambiado en esta capital extraordinariamente. Espartero ya no es reputado como el defensor constante de la libertad y está recibiendo continuos desaires. Por el *Correo Nacional* de hoy verán vds. lo ocurrido en el jurado. Hoy se ha celebrado otro para calificar un artículo del *Cangrejo*, que ha sido absuelto. Entre los concurrentes se contaban mas de cuarenta oficiales del ejército, que habiendo sabido los escesos del dia anterior, se presentaron con objeto de contener, si era necesario, á los patriotas de chaqueta y navaja, pero nadie se atrevió á alterar el orden. Con estas continuas absoluciones del jurado se muestran furiosos los vencedores de setiembre, pero tienen miedo y no se atreven á presentarse frente á frente.

CRONICA INTERIOR.

Madrid 23 de Agosto.

En el *Cangrejo* del dia 21 se lee lo siguiente:

!Qué miseria! Cansados estamos de oír á algunos periódicos decir por sí ó en sus corresponsales elogios de su corregidor político interino de Vizcaya D. Miguel Rodriguez Ferrer aun cuando dicen que no lo conocen. Prescindamos de las prendas personales que hace buenos ó malos á los ciudadanos en sus casas ó en la sociedad, porque de estas cualidades cualesquiera que ellas sean, esté seguro el señor Ferrer que no sonarán en nuestros labios, aunque las peores fuesen. Pero al verlo de corregidor político,

Los dos interlocutores siguieron algun tiempo en silencio, y el doctor volviendo á tomar la palabra prosiguió con aire contristado.

—Si capitán, Duquesnoy es hombre perdido aun sin la desgracia de tener que batirse pasado mañana: yo lo siento por su muger; es tan amable esa sí que será una viudita jóven, linda, rica y con adoradores.

Pelletier echó una mirada oblicua á su compañero; pero la franqueza, seriedad y honradez que el jóven doctor llevaba en su fisonomia le disiparon toda especie de desconfianza.

—Si Duquesnoy muere será su viuda un buen partido? dijo el capitán á media voz.

—¡Caspita! contestó el doctor: entonces no se debe uno parar en cien mil, sino en mas de doscientos mil escudos de dote.

—Vos exagerais doctor, exclamó el capitán cuyos ojos brillaban extraordinariamente con esta conversacion.

—El cálculo es muy sencillo: madama Duquesnoy heredó de su padre cien mil francos, espera por su madre ciento cincuenta mil, y su marido le dejará lo menos trescientos cincuenta mil, con que sumad.

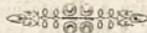
—Y se lo ha asegurado todo por el contrato matrimonial?

—Todo, contestó el médico con solemne voz.

Esta poderosa palabra valia por un largo discurso: Pelletier quedó pensativo, revolviendo en su cabeza los seiscientos mil francos de dote, la enfermedad de Duquesnoy y el modo de atrapar la buena voluntad de la futura viuda, que seguramente no era el matar

FOLLETIN.

UNA CONSULTA.



(BERNARD).

CONCLUSION.

—Todo negocio me parece tal cuando puede terminarse con sangre, contestó el doctor con afectada seriedad.

—Ah! Mr. Duquesnoy tiene sed de misangre! prosiguió el capitán riendo desaforadamente, á la verdad yo lo habia creído hervívoro y no carnívoro; y en que salsa me quiere comer? á la espada ó pistola?

—Os deja la eleccion de armas, dijo el doctor con una gravedad imperturbable.

—Todas me son iguales. Pero veamos, mañana almuerzo con unos camaradas, es un convite de cuerpo y no puedo faltar á él.... pasado mañana, os conviene?

—Perfectamente, pasado mañana á las siete en el bosque de Vincennes.

—Convenido, dijo el capitán dando una palmada en el hombro del médico. Pero doctor, tengo curiosidad de saber, quién os mete á vos en cosas de duelo que mas bien deben inspiraros antipatia.

¿no será permitido que lancemos una voz de indignación al notar que los puestos que á largos servicios y conocida capacidad debían guardarse, están entregados hoy á manos ó imberbes, ó torpes ó desconocidas? El señor Ferrer debiera tenerse por muy contento con ser escribiente ó oficial subalterno en cualquiera dependencia. Ni su carrera, ni sus antecedentes, ni su capacidad son para mas, y ni aun tanto ni nada hubiera debido esperar en un tiempo en que la persona á cuyo lado sirvió, está proscripta y perseguida. El señor Ferrer de simple escolar, y no por cierto muy aventajado pasó á un cuerpo de francos donde sirvió de alferes ó teniente, siendo uno de los ayudantes del general Narvaez que mas danzaron al son que le tocaba, cuando los acontecimientos de Sevilla un ex-ministro ahora, por quien fué colocado de oficial de una gefatura política despues del pronunciamiento. Estos son en globo los antecedentes públicos del señor Ferrer, sin que descendamos á otras particularidades, porque bastan ellos para demostrar el estado de miseria á que han llegado los altos empleos de la nacion. Hoy leemos en el *Eco del Comercio* la allocucion que ha dirigido á los vizcaínos, que no desdice por cierto de otros escritos literarios impresos por el mismo señor en Sevilla, y que demuestra sus adelantos en la carrera literaria que abandonó por la del soldado pasando hoy á la administrativa.

¿Creerá el señor Cortina que la proteccion que ha dispensado á los que tuvieron algunas relaciones con el general Narvaez, echa un velo sobre su anterior conducta? (El Cangrejo.)

—En el *Cangrejo* de anoche 23 hemos leído unos versos que dicho periódico dice dedicó al rey D. Fernando VII D. Bartolomé Prato, director y redactor del periódico ministerial *Hablador-Patriota*. Como la tal composicion respira servilismo y su autor es extranjero, el *Cangrejo* llama sobre ello la atencion del gobierno para que deseche el apoyo del cantor del rey absoluto.—Nosotros sentimos que entre periodistas se descienda á personalidades semejantes.

—Ha caido un rayo en la Iglesia mayor de Medina del Campo, y en medio de gran huracan, derribando el campanario con las 9 campanas y el reloj de los maragatos: la iglesia ardió toda, quedando reducida á un monton de ceniza.

—Se han fugado doscientos presidarios que estaban haciendo el camino de Mojados á Olmedo. Sufren una activa persecucion. En un encuentro con las tropas han perecido seis, y en un pueblecito han capturado dos.

—Por fin ocurrió un lance entre el redactor del *Constitucional* D. Antonio Seijas Prado y uno de los padrinos del teniente D. Mariano Sancho, preso todavia por haber acometido á aquel el 14 de julio en la Rambla. El duelo se verificó á pistola: disparó primero el representante del Sr. Sancho y luego que Seijas sintió pasar la bala por su costado izquierdo, disparó al aire su pistola y corrió á abrazarse con su contrario. Mucho admiró á todos tanta generosidad

á su marido. El doctor seguro de haber logrado su objeto pretestó una visita y se despidió de su compañero.

—No hay duda de que esto es excelente, se decia Pelletier siguiendo su camino: pero batirme con Duquesnoy! es una bestialidad! él es tan necio que se dejaria matar, y yo tengo la mano tan desgraciada! entonces ¿cómo me presento yo delante de Virginia! por fortuna ella no me vé con indiferencia despues de tres meses que le hago la corte: y esto me será ventajoso porque no creerá que la quiero por interés ¡matar á Duquesnoy! no, que muera de su hermosa enfermedad, que bastantes ocasiones tendré de batirme con mis rivales cuando Virginia quede viuda ¡seiscientos mil francos! eso sí! que se tengan bien los otros pretendientes, porque yo soy el primero y no permitiré que pase nadie por encima de mí.

Al dia siguiente el capitán entró en la sala del médico y con un aire de franqueza le dijo.

—Doctor lo que me habeis dicho ayer sobre la enfermedad de Duquesnoy me ha sugerido reflexiones muy serias. Procediendo con lealtad, yo no debo batirme con un hombre que no tiene mas que seis meses de vida; porque si llegase á berirlo, una estocada de que otro curaria, seria para él mortal; y tendria yo que lamentar la muerte de un amigo por una vagatela: ¿os ha dicho él la causa del desafío?

—No, dijo sencillamente el doctor, que en calidad de negociador se crea con derecho para mentir.

—Algunas palabras acaloradas, nada mas: yo tengo la cabeza ligera y ahora no dudo que lo he ofen-

do y nosotros nos complacemos en hacerla pública porque honra extraordinariamente al redactor del *Constitucional*. Los dos combatientes volvieron á la ciudad juntos en un mismo coche y por fin quedaron en la mejor armonia y celebraron en union con los padrinos aquella reconciliacion con una espléndida comida. Nos alegramos sinceramente de la feliz terminacion que ha tenido este asunto, pero no podemos menos de clamar por la observacion de las leyes, porque se eviten y castiguen estos delitos. ¿No hubiera sido una lástima que el Sr. Seijas hubiera caido muerto por el tiro de su contrario? ¿no hubiera debido este ser castigado con todo el rigor de la ley por el delito de homicidio?

Ocurrieron en los dos jurados que se celebraron en Madrid el 24 y 25 del corriente para calificar un artículo del *Correo Nacional* y otro del *Cangrejo*.

—«Desde mucho antes de la hora señalada se notó concurrencia de personas que ya por su cualidad de nacionales, ó por otra que ignoramos, iban armados con sables, y se colocaron en puntos determinados de la sala. A poco de haberse principiado los debates se advirtió que algunos de estos armados comenzaron á dar señales de desaprobacion, que fueron contestadas por otras de aprobacion dadas por individuos que sentian de un modo distinto. Semejantes demostraciones dieron lugar á que el señor juez Viadera recomendase el silencio y compostura á los espectadores; pero no fue esto bastante, pues siempre se notó cierta inquietud, que daba indicios de que se queria decidir la cuestion jurídica que allí se ventilaba en un sentido determinado.

«Varios incidentes que presenciamos nos inclinaban á sospechar que algunos se habian propuesto fomentar una especie de desorden para culpar á nuestro partido, y conseguir de esta manera que se condenasen escritos que no pueden serlo de otro modo. La prueba de que en este juicio no nos equivocamos, es las tumultuosas exclamaciones en que prorrumperon unos cuantos al publicar el juez el fallo del jurado. Al oír que el artículo habia sido absuelto por cinco votos contra siete, varios de los que se habian presentado con sable dijeron á gritos bastante fuertes, *mal, mal, INJUSTO*, y salieron á la calle en tropel desvainando los sables y dirigiéndose con precipitacion hácia la calle de la Fresa: luego volvieron otra vez sobre la puerta de la audiencia; y al ver la guardia que venia á contener este tumulto, corrieron hácia la misma calle, persiguiendo una persona que no conocimos, pero que vimos bien iba desarmada.

«Durante estas escenas de desorden acompañadas de violentas increpaciones contra el jurado, el señor juez habia detenido á un anciano para que declarase sobre los sucesos; pero por temor evidente de amenazas que le hacian no osó decir cosa que mereciese fijar la atencion. Hubo tambien ayer de notable el que no hubiese guardia para conservar el orden y sostener la independencia del jurado y la libertad del defensor y del acusador.»

—Ademas contiene el *Correo Nacional* un comu-

dido sin intencion. Vamos doctor, yo no sé como se arreglan estas cosas amigablemente: ¿quereis ser el mediador? yo os doy carta blanca y creo que Duquesnoy no quedará descontento.

—Yo no sé si él convendrá porque lo he visto muy exaltado, en fin ¿quereis ir conmigo á su casa?

—Vamos.

Y los dos marcharon juntos á ver al pobre marido que estaba como un reo viendo entrar al escribano que le va á leer su última sentencia.

De mas seria la descripcion de la escena que tuvo lugar entre nuestros tres personajes. El doctor sonreia maliciosamente y el capitán y Duquesnoy se interrumpian recíprocamente para darse excusas á cuál mas satisfactorias.

—Sois un ángel doctor, exclamó Duquesnoy cuando hubo salido el capitán.

—Es parte de mi oficio: ahora bien, ya yo he cumplido, cuando partís para Niza?

La satisfaccion que por un instante habia brillado en la fisonomia de Duquesnoy, se cambió á estas palabras en disgusto y desesperacion.

—Doctor, exclamó con voz alterada, decidme la verdad. Yo tengo valor para oír mi sentencia; decid, estoy atacado del pecho? es verdad?

—Mejor dirias del cerebro.

—Del cerebro tambien? Dios mio! gritó Duquesnoy todo consternado.

—Estais loco? teneis vuestro pecho tan sano como el mio.

—Vos me engaÑais doctor, vuestras palabras de

nicado del sugeto maltratado ayer, cuyos párrafos mas notables son los siguientes:

«Celebrábase el dia de hoy en el piso bajo de la audiencia territorial el jurado de calificacion de un artículo denunciado del *Correo Nacional*: yo era uno de los espectadores y de los que permanecieron allí hasta la publicacion de la sentencia, en cuyo acto un hombre desconocido con uniforme se dirigió á mí gritando y diciéndome en altas voces con ademán amenazador y provocativo: «... cangrejo, muy mal, muy mal.» Yo que hasta entonces habia permanecido mucho espectador del acto, volvíme hácia él diciendo: muy bien, muy bien. Descargóme entonces un palo y al instante me vi rodeado de diez ó doce hombres, algunos de ellos con uniformes de nacionales y otros con sable y gorra solamente, los cuales desembainaron los sables y me envolvieron sacándome á empujones hasta el umbral de la puerta en que habia otro grupo con las mismas armas y con palos. Viéndome completamente rodeado, sin armas ni defensa de ninguna clase y sin proteccion de nadie, me refugié en los portales de Santa Cruz, donde me siguieron, tirándome dos estocadas, que afortunadamente no me alcanzaron, dando en la cortina que me resguardó y recibí los golpes. Entré entonces en la confiteria esquinada á la calle de la Fresa, y allí pude salvarme nuevamente de sus golpes. Luego que se retiraron de la puerta sali, dirigiéndome por la calle citada, en la cual un grupo de los mismos volvió á encontrarme persiguiéndome hasta la calle de Postas.

«Este hecho escandaloso ha sucedido en el local mismo en que el tribunal estaba reunido para dar su fallo, á presencia del juez encargado de presidirlo y proteger la seguridad de los ciudadanos, y lejos de la fuerza pública, que no se ha presentado hoy en aquel sitio como los dias anteriores.

«Esto ha sucedido en la capital del reino, cuando se dice que rige la constitucion de 1837; que hay un gobierno representativo; que se respeta la independencia de los tribunales; que se acata sobre todos el poder de la ley; que se rinde culto al principio de la libertad de imprenta, y que los ciudadanos tienen asegurado el goce de sus derechos políticos y civiles.

«La nacion entera al oír este acto escandaloso juzgará del estado á que nos van reduciendo nos que con la capa de un mentido patriotismo acabarán por tercera y última vez con el gobierno representativo que tan desacreditado va quedando en sus manos.»

—En el *Católico* del 24 se lee el párrafo siguiente

LIBERTAD DE IMPRENTA.

Acaba de presentarse en nuestra redaccion un ceador de seguridad publica comisionado por el Excmo. señor gefe político con asociacion del señor alcalde de barrio y escribano competente, para recoger los ejemplares que hubiera de los números 492, 493, 494, 517, 519, 523, 530, 531, 535 y 536, lo cual se verificó en el acto, formándose la correspondiente diligencia de entrega. Suspendemos por hoy examinar y calificar este hecho, contrario á lo prevenido en las leyes vigentes de imprenta de 22 de marzo y 17 de octubre de 1837. Mañana referiremos

ayer me tienen afligido: he pasado la noche tosiendo, y con un dolor entre el pecho y la espalda que no habia sentido hasta ahora.

—Preocupacion!

—Pero doctor, el viage á Niza me probará bien?

—Partid, no puede haceros mal.

Esta misma tarde iré á Fontainebleau donde me juntaré con Virginia, y mañana partiremos para Niza: ¿creéis que aun es tiempo de luchar contra esa cruel enfermedad!

—Sí, contestó el doctor con una gravedad burlesca, antes de seis semanas estaré yo allí y os dedicaré todos mis cuidados.

Los dos amigos se separaron, el uno riéndose de los temores de su cliente; y el otro creyéndose presa de la muerte que ya sentia dentro de su pecho, partió para Fontainebleau de donde arrancó con su imperio marital á su muger y la condujo á Niza. Pocas semanas despues el doctor se reunió con ellos consagrándose á cumplir sus ofrecimientos para con el marido y á merecer la gratitud de su muger.

Al año siguiente una noche del mes de abril se representaba la tragedia de Horacio en el teatro francés: gracias á los raros talentos de la señorita Rachel, la entrada era mas brillante de lo que podia esperar el caduco genio de Corneille. En un palco de la derecha el capitán Pelletier con otros turbulentos de su especie, charlaba á gritos, reia á carcajadas, criticaba á los actores y á los que no lo eran, pasaba revista á las mugeres y molestaba á sus veci-

á nuestros lectores lo *poquisimo* que de la causa de este negocio sabemos.

—Hoy se han cerrado las *córtes*. Cuatro ministros se presentaron en el *congreso* á verificar este acto, cumplimentando y adulando á los diputados por lo mucho que han trabajado en beneficio público. Por desgracia una voz salió de las tribunas pagada sin duda, gritando «vivan las *córtes* reformadas» pero nadie absolutamente contestó á la audaz é independiente manifestacion.

—Se nos ha asegurado que la policia secreta va á recibir un aumento de fuerza considerable y una organizacion mas tremenda que la que tuvo en tiempo de Calomarde: que se ha acordado asi antes de anoche. Aviso á los incautos ó escesivamente confiados y francos. Para nosotros no es aviso porque ya saben todos que conspiramos á voces y por impresos que llegan antes que á ningunas manos á las de los gefes políticos y promotores fiscales. (El Huracan.)

A ULTIMA HORA.

Hoy se ha reunido el jurado para calificar un artículo del *Cangrejo* y hemos llegado á temer que se turbase la tranquilidad pública. El ejemplo fatal dado ayer por unos cuantos nacionales ha tenido imitadores en distinto sentido, presentándose en el local donde se celebraba el jurado y en las inmediaciones, como una veintena de oficiales del ejército resueltos sin duda á repeler la fuerza con la fuerza si tenia lugar algun suceso análogo al del dia anterior. Por fortuna no ha sido asi y el juicio, se ha celebrado con el mayor orden y compostura, á pesar de hallarse frente á frente y como provocándose los dos partidos.

El artículo denunciado del *Cangrejo* ha sido abuelto por cinco votos contra siete.

De nuevo levantamos nuestra voz para que se evite un choque próximo, para que se impida entrar con armas en la sala donde se celebra el juicio para que en una palabra, se asegure la mas completa libertad de los jueces del hecho. (Castellano.)

CRONICA EXTERIOR.

INGLATERRA.

Londres 19 de agosto.

Los periódicos nos dan los siguientes pormenores acerca de las sesiones de las cámaras del dia anterior:

A la apertura de la sesión de los comunes el número de diputados es muy corto. El presidente vestido de traje de ceremonia ocupa su puesto. El huyer del junco negro invita á la cámara á que se traslade á la barra de los lores. El presidente, seguido de varios miembros, se presenta con efecto, y encuentra sentados delante del trono á los lores comisarios de grande uniforme.

El presidente declara que los fieles comunales de S. M. han procedido conforme á sus privilegios á la eleccion de presidente, la cual debe someter á la ratificacion real.

nos sin que nadie le dijese una palabra: tal es el prestigio de un aire insolente, bigotes retorcidos y anchas espaldas.

A fuerza de registrar con su antejo todos los rincones de la sala, el capitán descubrió en un palco un grupo que llamó altamente su atencion: eran Mr. y Mad. Duquesnoy y detrás de esta el doctor Magnian. El primero atendia concienzudamente á la tragedia, mientras que los otros dos se entretenian á media voz en alguna conversacion agradable, interrumpida por miradas no menos satisfactorias.

—A quien miras con tanta atencion hace un cuarto de hora? preguntó al capitán uno de sus compañeros: ¿quieres comenzar de nuevo tus amores con Mad. Duquesnoy?

—Ignoraba que hubiese vuelto de Niza, contestó el.

—Hace 15 dias que está en París.

—No hallas á Duquesnoy bastante acabado? parece que el clima del medio dia no le ha probado bien; porque está peor que cuando se fue: ¡pobre Duquesnoy!

—Vaya, vaya exclamó el otro riéndose, también eres tú de los tontos que creen en la enfermedad de Duquesnoy inventada por Magnian?

—¿Qué quieres decir con eso?

—Lo que hace la diversion de todo París, excepto tú que eres uno de los principales de la historia.

—¿Qué historia ni que diablos! Berton tú abusas de mi paciencia.

—Mira Pelletier, los lobos no se tragan unos á

El lord canceller anuncia á M. Shaw Lefevre y á los comunes, en la forma ordinaria, que aprueba completamente la eleccion hecha.

El presidente de los comunes reclama entonces la inmunidad en favor de los miembros de la cámara, sus criados y casas, la libertad de la discusion, el libre acceso cerca de S. M. todas las veces que hubiese motivo para ello. El presidente añade toma á su cargo la responsabilidad de todos los errores que puedan cometerse durante los debates.

El lord canceller respondió que tenia órdenes de S. M. para acceder á esta peticion, y añadió que, aun cuando no creia la reina ser necesaria esta precaucion con el presidente, consentia en atribuirle á él y no á sus fieles comunes los errores en que pudiera incurrirse durante los debates parlamentarios.

Los miembros de la cámara de los comunes se retiran entonces, y entrando de nuevo en su sala anuncia el presidente haber quedado cumplidas las formalidades de estilo.

M. Shaw Lefevre da de nuevo gracias á la cámara por el honor que le ha dispensado, y repite la seguridad de que nada omitirá para desempeñar sus deberes á satisfaccion de los comunes y del público. El presidente presta el juramento requerido y firma el acta.

—El *Times* pretende que el duque de Wellington ha declarado estar dispuesto á unirse á sir Roberto Peel para la composicion del ministerio.

—El almirante sir Carlos Adam va á salir, y atribúyese su marcha á la situacion desfavorable de los asuntos de América.

Las dos cámaras se han reunido hoy, 21, para la formalidad del juramento. Los comunes se han congregado á las 10; ios lores, á las dos. Muy pocos miembros han prestado juramento sin que se haya hecho otra cosa.

—El *Great-Western*, llegado á Bristol, ha traído noticias de Nueva-York que carecen de importancia. M. Mac Leod debia ser juzgado el 19 de setiembre.

Con este motivo, dice el *Standard*, dada que, aun cuando M. Mac Leod sea condenado, quiera sir Roberto Peel, si llega á ser ministro, aprovechar esta ocasion para entablar una lucha con los Estados-Unidos, á lo menos en tanto no haya cambiado la actitud de la Rusia y de la Francia.

FRANCIA.

Paris 21 de agosto.

El Sr. general D. Miguel Ricardo de Alava, despues de haber pasado unos cuantos dias en el real sitio de Eu, donde se halla la corte, ha regresado á Paris.

Un periódico de Paris dice que debe llegar á Francia Mr. Piscatory, que se encuentra actualmente comisionado en Grecia.

El Austria parece quiere hacer un cambio de diplomáticos. Dicese que el Sr. conde de Fiquelmont ocupará la embajada de Paris en lugar del conde de Appony, que pasará á la de San Petersburgo. (F. des P.)

otros, con que no te incomodes y oye la historia: El doctor Magnian estaba enamorado de Madama Duquesnoy al mismo tiempo que padeciendo del pecho, se le hacia necesario pasar el invierno en los climas del mediodia; ¿qué hizo? persuadió al pobre marido que él era quien estaba atacado de aquella enfermedad y le ordenó partir para Niza con su linda muger donde fué él á reunirse algunos dias despues. Basta verlos ahora á los tres para saber el desenlace y escribir en la delantera de su palco el título de aquella novela de Paul de Kock. «La muger el marido y el amante.» ¿No te parece que el buen doctor ha tenido una idea muy ingeniosa y muy divertida?

—Mucho, muy divertida, contestó el capitán retorciéndose los bigotes.

Concluida la tragedia se dirigió Pelletier hacia el palco de Duquesnoy de donde salia el doctor Magnian.

—Doctor, una palabra, le dijo con aire serio.

—Y dos si quereis, contestó el doctor con jovialidad.

—Parece que á pesar de vuestros pronósticos Duquesnoy está perfectamente bueno.

—Querrias que muriese! preguntó el doctor parodiando con enfasis cómico al padre de los Horacios.

—Doctor, sois amigo de divertirlos, pero sabed que conmigo nadie se divierte: contestadme con seriedad, ¿es verdad que Duquesnoy no ha estado en peligro jamás?

—Por el contrario, en mucho. ¿No debia él batir-

AFRICA FRANCESA.

Las noticias recibidas por el último vapor de la colonia de Africa son completamente satisfactorias. El general gobernador dá parte al gobierno de haber abandonado la causa del amir, y abrazado la de la Francia la importante tribu de los Medgeres, que se ha presentado en Orán con ciento sesenta tiendas, y su número de individuos asciende á 900.

El gobernador habia nombrado para la mayor parte de los distritos agás y cadis de los Arabes de mayor lustre y nombradía, con el objeto de escitar la rivalidad entre ellos y los partidarios de Abd-el-Kader, y arribar por este medio con mayor facilidad á la pacificacion general.

ORIENTE.

La *Gazette de Corfou* publica en un suplemento las siguientes noticias:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar al público que el contralmirante sir S. A. Ommaney recibió el jueves último por el vapor el *Vésuve* (llegado á esta en 24 horas de Candia), la noticia auténtica de que la insurreccion de esta isla estaba concluida, habiéndose sometido toda la poblacion á las autoridades turcas, lo cual evitara mayor efusion de sangre.

«No dejará de saberse con satisfaccion que este acontecimiento es debido principalmente á la intervencion pronta y combinada de los oficiales que mandan las fuerzas navales inglesas y francesas apostadas en esta; es decir al capitán Legrandais, y al de igual clase de navío de S. M. B. el *Bembow*, Hauston-Stewart, á cuya cordial cooperacion deben los emigrados y demas individuos venidos de la Grecia que se habian unido á los Candiotas, y cuyo número asciende á 200, el haber sido embarcados en los buques de guerra británicos *Tyne* y *Hazard*, el martes 27 del mes último, para ser conducidos á la Pyrea.

«De esta manera los bravos oficiales de marina de Francia é Inglaterra han podido obedecer á la ley de la humanidad sin violar el derecho de gentes, y sin duda que su influjo con el capitán-bajá y Mustafa-Bajá ha contribuido altamente á salvar la vida de todos los individuos que tomaron parte en la causa de los Candiotas, cuya posicion, despues de haberse sometido los Cretenses, era completamente desesperada. Es muy probable que esta oportuna intervencion haya impedido una escena sanguinaria que todo el mundo hubiera lamentado.»

—El paquebot-correo de Levante ha llegado á Marsella con noticias de Constantinopla del 7 de agosto, de Alejandria del 6, y de la Siria del 24 de julio. El *Sud* contiene diferentes cartas de las cuales extractamos lo siguiente:

«Consignemos en primer lugar la falsedad de la noticia que apuntamos en nuestro último número, con referencia á la *correspondencia tolonesa*, de la muerte del Sultan. Este no debe tener novedad alguna, puesto que nada dice sobre acontecimiento de tanta trascendencia el *corresponsal del Sud*. Con el dinero que habian llevado á Constantinopla los enviados del

se con vos?

—Y cuándo lo habeis enviado á Niza....?

—Era para impedir el duelo. Como su médico yo debo velar por su salud: y era mi deber librarle de vuestra espada que tiene fama de ser una terrible enfermedad.

—Terrible ó no, veremos si vos mismo os librais de ella, dijo el capitán á quien la sangre fria del doctor habia ya exasperado: que ese imbecil de Duquesnoy se muera de miedo ó de otra cosa poco me importa; pero vos que tanto os agrada la chanza me direis si teneis corazon como buen humor.

—Mi querido capitán, contestó el médico, veo que en este momento seria lo mas placentero para vos pincharme un brazo ó agujerearme un muslo (porque supongo que siquiera por nuestra antigua amistad me perdonarias la cabeza), pero esto es un antojo que podrias dejar para otra ocasion, porque si llegais á matarme, ¿quien os casaria con la señorita de Nanteuil?

Pelletier miró á su adversario con sorpresa y frunciendo las cejas preguntó.

—¿Quién es la señorita de Nanteuil?

—Una preciosa heredera de doscientos mil francos contados, cuya madre está muriendose; y yo como su médico estoy encargado de arreglar una negociacion matrimonial entre la hija y un buen mozo.... asi como vos.

—El diablo es este Magnian, exclamó el militar echándole los brazos al cuello, no hay forma de incomodarse con él.

baja de Egipto, había cubierto el tesoro las mas urgentes necesidades, con lo que la situacion actual parecia tomar un aspecto mas favorable. El Sultan parecia sumamente inclinado á estrechar sus relaciones con Mehemet-Alí, lo cual se atribuye á la desconfianza que le inspiran los manejos de los ingleses en Siria, y á las exigentes pretensiones de lord Ponsomby,

La cuestion del tributo habia sido modificada: en lugar de los 40 millones que se exigian al principio del virey de Egipto, solo se le piden ahora 30. Como este era el principal objeto de la mision del hijo de Mehemet, debia regresar pronto á Alejandria despues de recibir señalados favores del sultan.

« De Alejandria nada se dice de provecho. Las cartas de aquellos parages hablan de haber sido completamente sofocada la insurreccion cristiana en Creta, y de la llegada á Syra de los mas principales comprometidos.

« El estado de la Siria es poco satisfactorio, pues los habitantes se encuentra en grande efervescencia, alborotándose á cada paso por el mas ligero pretexto, y principalmente cuando se trate del pago de contribuciones.

« Los periódicos de Oriente publican nuevos pormenores acerca del horroroso incendio que ha destruido la mitad de la ciudad de Smyrna. Parece ser que el fuego, no bien apagado, se renovó al dia siguiente; pero, como se hubiese tenido la precaucion de dejar destacamentos de soldados marinos franceses y austriacos, estos acudieron al punto, y evitaron fuese presa de las llamas una mezquita donde ya habia penetrado el fuego. El número de casas y tiendas abrasadas asciende á 13,000, y el total de pérdidas se calcula al menos en 200 millones de reales.

— En Marsella ha sido abierta una suscripcion en favor de los desdichados habitantes de Smyrna reducidos á la mendicidad por resultados del incendio.

PORTUGAL.

El sábado 14 del actual ha ocurrido en la cámara de diputados de Lisboa uno de aquellos graves escándalos que bastan por sí solos para desacreditar al gobierno representativo.

Discutian en dicha cámara el proyecto sobre congruas de los párrocos. El diputado Ferrer lo impugnaba, y el señor Costa-Cabral, ministro de justicia le contestó dándole á entender que con su oposicion solo procuraba adquirir suscripciones al *Constitucional*, de cuyo periódico es redactor el señor Ferrer.

Levantóse entonces el diputado Seabra y dijo: «señor presidente, pido que se llame al orden al ministro: aquí no se discute con periodistas, sino con diputados.»

No fue menester mas. furioso el ministro, quiso arrojarse sobre este diputado y pasar á vias de hecho; impidiéronselo y salió á buscar armas con las cuales no le permitieron entrar en el salon de las sesiones. Mientras tanto en este sitio respetable y sagrado la confusion y el tumulto llegaban al mas alto grado: oíanse muchas voces de al orden, y muchos denuestos é imprecaciones que unos á otros se dirijian: dábanse fuertes puñetazos sobre las mesas, amenazaban y acometíanse los diputados ministeriales y de la oposicion.

Entonces el señor presidente poniéndose el sombrero y tocando fuertemente la campanilla dijo: «suspendese la sesion»; y estas palabras fueron la señal para que el escandaloso tumulto tomase mayor incremento. Repitense las injurias y las amenazas, dos diputados acometen violentamente al señor Ferrer, y otros dos hacen lo mismo con el señor Seabra: solo la izquierda de la cámara se conserva inmóvil, impasible y muda; pero el alboroto, el desorden y la griteria llegan á su punto mas alto.

En momentos tan terribles púsose en pié el señor diputado J. A. de Magalhaes y gritó con fuerte voz: «Señor presidente, ya no puede haber gobierno representativo» y se salió del salon: otros muchos diputados imitaron su ejemplo.

Por fin el ministro de hacienda logró, pasado algun tiempo, restablecer momentaneamente el orden, para que el presidente señalara la orden del dia para la sesion próxima.

Esto es todo lo que podemos decir por hoy á nuestros lectores: esperamos nuevos y mas curiosos detalles de nuestro corresponsal.

CHINA.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de la China de fecha posterior de 17 dias á las que últimamente trajo la mala de la India. Segun dichos diarios, despues de haberse apoderado los ingleses de los fuertes del Boga, abandonaron á Canton los habitantes. El capitán Elliot aguardaba en esta ciudad á un sobrino del emperador para la ratificacion de los arreglos. Los chinos han perdido 3.000 hombres y 800 cañones.

AVISOS.

Mr. S. JOEL,

Artista curador de callos de París bajo el patrocinio de SS. AA. RR. los duques de Orleans y de Napau.

Mr. Joel tiene el honor de participar á la nobleza, caballeros y habitantes de esta, que es su intencion permanecer en ella algunos dias á fin de ejercitar su profesion.

M. Joel estermina los callos por medio de un nuevo procedimiento de su propia invencion, sin cortar y sin el mas mínimo dolor y en el espacio de muy pocos minutos. Las personas sobre quienes opere por este su método podrán inmediatamente despues usar de los zapatos mas estrechos, sin sufrir el mas leve inconveniente.

Mr. Joel tiene para ser inspeccionado un libro que contiene mas de 900 certificados de personajes de primer rango, que fueron dados de dos á cuatro años despues de haber efectuado la operacion, por personas de la mas alta gerarquía de España como de las demas capitales de Europa, é igualmente de las facultades médicas tanto de París como de Londres y Lisboa, de las curas que ha efectuado.

Se le podrá consultar desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Las personas que gusten ocuparle podrán dejar su nombre y residencia á Mr. Joel, quien pasará á sus propias casas.

Las innumerables curaciones que acaba de verificar en Madrid, como asi mismo los brillantes resultados obtenidos en ellas, puede acreditarlo con los certificados que posee expedidos por varios facultativos, á quienes ha operado, y por personas de alto rango.

Vive en la fonda del Comercio calle de Belostic calle número 1 en Bilbao. Estará aqui para el sábad por la mañana.

Se vende en cinco mil reales un hermoso caballo andaluz de cinco años, pelo tordo, y con seis dedos de alzada sobre la marca; está perfectamente enseñado y cuidado. Asi mismo en mil quinientos reales se dará un caballo negro de seis años con tres dedos sobre la marca: el que guste enterarse acudirá á D. José G. Vior en Valmaseda.

CALLE DEL CORREO NUM. 5. PRIMERA HABITACION.

Se hallan de venta por mayor y menor los generos siguientes.

Guantes de cabretilla y de seda, lisos y calados de todos colores, corbatines de seda, de raso, tulles anchos labrados; bordados y lisos: puntillas de boben de todas clases y anchuras; idem de encaje de hilo, batistas de escocia, de colores y blancas; pañuelos de hilo blancos del Bearne y Breñaña; idem. De batista, blancos, bordados con sus puntillas de encaje etc. Idem. De colores, de hilo imitando á fulares. Idem. De batista de escocia bordados y con fenefas de todos precios, cuellos de tul y de linones bordados de todos precios, camisolines, vestales; gorros ó cofias, papelinas para señoras y niñas armadas y en cortes de tul y mosolina, mantillas de guarnicion y toallanegras, puños ó mangas de todas clases; medias de seda negras y blancas, lisas y caladas. idem de hilo, seda. Idem de escocia lisas y caladas, manteleria y paños de manos de todos precios; lienzo, caseros retortas de Bearne, chales grandes de Thibet de última moda, albas para Sres. curas, sábanas de altar y otros efectos para el servicio de la iglesia. etc., etc.

NUEVO MANUAL COMPLETO

DE

QUIMICA GENERAL

aplicacada á la medicina, escrita en francés por J.

B. F. Afason de Grandagne y J. M. L. Fouche, con láminas, y traducida al español por el licenciado D. Rafael Fernandez, profesor en medicina, y el licenciado D. Santiago de Galvez Padilla.

Esta obra costará de dos tomos en 4.º divididos en doce entregas; tipografía y papeles iguales á este prospecto; y para facilitar su adquisicion á los que quieran favorecernos con su suscripcion se dará una entrega de á cinco pliegos cada quince dias, al módico precio de cuatro reales en Sevilla, y cinco en los demas puntos de España, francas de porte. Los que gusten suscribirse pueden adelantar el valor de la primera entrega que saldrá á principios de Setiembre.

Se suscribe en la libreria de N. Delmas.

EL CLERIGO MENTOR.

Periódico literario, político, religioso.

Nuestros números versarán sobre Religion, literatura y política. En materias religiosas respetaremos siempre el dogma, pues á la faz del mundo confesamos ser cristianos á macha martillo: sin embargo esto no impedirá que procuremos combatir la supersticion y la impiedad por cuantos medios esten á nuestro alcance.

Los asuntos literarios versarán sobre las mejoras que puedan adoptarse en la educacion de la juventud, denunciando al propio tiempo cuantos abusos notemos, ya en los establecimientos dedicados á este objeto, ya en los encargados de dirigir la instruccion, y ya cuanto tenga relacion con los estudios y ciencias.

Por fin, en politica, nuestra bandera será la de la razon y la de la imparcialidad.

Conocidas las materias de que tratará nuestro periódico, no será fuera del caso manifestar el objeto, que en general nos proponemos, que es sin duda alguna el mismo, que pretenden los oradores en sus discursos: á saber, enseñar, dar gusto y mover; pero con una notable diferencia, que consiste en que lo que ellos se proponen lo último, es nuestro objeto primario, que es el mover las voluntades de los suscritores.

Este periódico se publicará tres veces cada semana, á saber, lunes, miércoles y viernes dando principio con el mes de setiembre: de este modo los suscritores de las provincias recibirán un número cada correo; y por él pueden estar al corriente de todas las últimas noticias mas interesantes, y de las resoluciones de las córtes.

Cada número constará de un pliego de impresion esmerada, en octavo prolongado, de buen papel.

Precio de suscripcion: En Madrid, llevado á las casas de los suscritores, 8 reales por mes y 20 rs. por trimestre; en las provincias, franco de porte, 10 reales por mes y 26 reales por trimestre.

A voluntad de sus dueños se venderá á público remate el domingo 5 de setiembre en la villa de Guernica, una casa de alto en bajo sita en la misma y su calle de Barrencalle, con huerto pegante á ella. Las personas que gusten enterarse de su valor y condiciones, podrán acudir á D. Antonio de Uriarte que vive en la calle de la Cruz número 14.

FOLLETIN COMERCIAL

Cambios del 28 de Agosto.

	A 5 MESES.	CORTO.	
Amsterdam.	401		nominal.
Hamburgo	91		«
Londres	37 5/8		«
Paris		15 67 1/2	
Burdeos.	—	15 67 1/2	
Bayona	—	15 65	«
Madrid	—	9/16 o/o	daño.
Barcelona	—	1/8	beneficio.
Cadiz	—	1/8	daño.
Sevilla.	—	1/4	Id.
Coruña.	—	1/4	Id.
Santander	—	1/4	beneficio.
San Sebastian.	—	par	
Vitoria.	—	1/8	daño.
Pamplona.	—	5/8	
Burgos.	—	1/4	beneficio
Valladolid.	—	1/4	daño.
Zaragoza.	—	5/4	
Haro.	—	par	
Palencia.	—	5/8	daño

IMP. Y LITOGRAFIA DE D. N. DELMAS ED.